NOTA DICON N° 287/2019

Asunción, 16 de mayo de 2019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE ARCHIVOS DOCUMENTALES Y BIENES PATRIMONIALES" ID 364.235** llevado a cabo por Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de justificar la utilización del sistema de licitación por contrato abierto para el presente llamado.

A tal efecto, se informa que se utiliza la modalidad de **Contrato Abierto por monto mínimo y monto máximo** para el presente llamado debido a que la Convocante no puede cuantificar la cantidad exacta ni la amplitud del servicio a ser utilizado durante el periodo de ejecución del contrato (cantidad de documentos y bienes para guarda y custodia de archivo y bienes patrimoniales). Asimismo este servicio será realizado de acuerdo a la necesidad con que cuenta la institución de custodiar sus archivos y bienes patrimoniales por lo que resulta imposible cuantificar la cantidad a utilizarse en el periodo de vigencia del contrato.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

LIC. **NELSON GALVAN,** Director
Dirección de Contrataciones